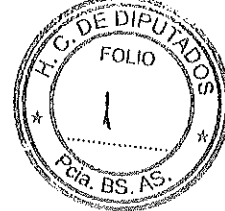




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 930 /23-24



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

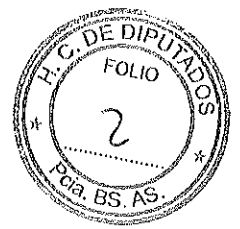
RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al estado y grado de avance de las obras que AYSA está llevando a cabo en el área de concesión de la provincia en general y en particular en los partidos de Berazategui y La Matanza:

1. Informe el grado de avance de las obras y cómo se planifica la ejecución del nuevo tramo incluido en la planificación del préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo de 150 millones de dólares aprobado por decreto N° 836/2022;
2. Indique cuál es el cronograma y grado de avance de las obras a partir de este nuevo préstamo en la Provincia de Buenos Aires, y cómo será especialmente en los municipios de La Matanza y Berazategui;
3. Detalle a cuántos usuarios de La Matanza y Berazategui va a beneficiar la obra en el acceso al agua potable;
4. Indique cuáles serán los barrios que serán los beneficiarios directos de éstas obras en la Provincia, y especialmente en La Matanza y Berazategui;
5. Exprese cuántos son los usuarios que aún no serán alcanzados por esta segunda etapa de obras;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



6. Consigne en número de usuarios cómo aumentará la cobertura del servicio de cloacas en la provincia en general y en La Matanza y Berazategui en particular;
7. Consigne los alcances, en números de usuarios, de las obras proyectadas para aumentar la capacidad de tratamiento a partir de la construcción de la estación de bombeo y el emisario subfluvial de 7,5 km del Sistema Berazategui;
8. Detalle cuáles son las obras que se están llevando a cabo para disminuir el impacto de las descargas de las aguas residuales de la Planta Berazategui en el Río de la Plata;
9. Enuncie y detalle, si existen proyectos a corto y mediano plazo de obras que lleguen hasta aquellos habitantes de Berazategui y La Matanza que no serán alcanzados en esta etapa y fecha estimada de ejecución;
10. Informe todo otro dato de interés que sea de importancia para este pedido de informe sobre la ejecución del préstamo de U\$ 150.000.000 que el BiD otorgó a la empresa AYSA para la continuación de obras de saneamiento del agua potable y servicios cloacales.

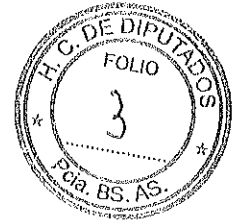
CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 830 123-24



FUNDAMENTOS

En los diferentes compromisos que la República Argentina asumió frente a organismos internacionales se encuentra la adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El Objetivo N°6, tiene como meta "garantizar disponibilidad de agua, gestión sostenible, y saneamiento para todos"¹, y se constituye en un derecho humano fundamental, indispensable para sostener medios de vida saludables y la dignidad de las personas.

En el marco de la legislación nacional y provincial, la provisión de agua potable debe adecuarse a lo que prescribe la Ley Nacional N°25675 llamada Ley General del Ambiente, a la Ley Provincial N° 25688 Régimen de Gestión Ambiental de Aguas y al Código de Agua de la Provincia de Buenos Aires, Ley provincial N° 12257.

Unos de los grandes problemas ambientales que enfrenta la República Argentina en general, y la provincia de Buenos Aires en particular, es, indudablemente, la contaminación de sus aguas. Un informe del Banco Mundial sobre la contaminación ambiental en la Argentina, considera a la contaminación del agua subterránea el problema más importante que debe afrontar el país²

Según informes del BID, en el área metropolitana se estima que 1,5 millones de personas carecen del servicio de agua potable por red y 3,7 millones de cloacas³. Según este organismo muchos vecinos especialmente del primer, segundo y tercer cordón del cono urbano bonaerense no tienen acceso a los servicios básicos de Agua y Saneamiento

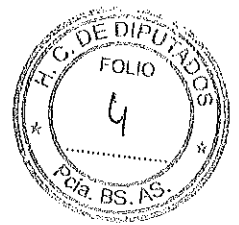
¹ Agua y saneamiento - Desarrollo Sostenible (un.org). Consultado 22/11/2022

² Argentina – Managing Environmental Pollution: Issues and Options", Volumen I – Summary Report, World Bank Report Nro. 14070 – AR, 1995, pág. 17

³ Argentina ampliará servicios de agua y saneamiento en zona metropolitana de Buenos Aires con apoyo del BID | IADB. Consultado 23/11/2022



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



(AyS). Por este motivo, como los programas financiados por el BID tienen como principal objetivo contribuir al desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe, este préstamo otorgado a AySA deberá ser destinado a mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a estos servicios esenciales para el cuidado de la salud. Esta segunda operación será financiada con recursos de capital ordinario del BID por un monto de hasta US\$150 millones y US\$37,6 millones de aporte local, y tendrá un plazo de desembolso de cinco años.

Uno de los objetivos más importantes del BID es lograr acceso universal a servicios de AyS de calidad, objetivo clave para reducir inequidades y garantizar el desarrollo económico y social de los países. Por esta razón, la realización de estas obras iniciadas en el año 2017, deben ser ejecutadas en tiempo y forma para que sus beneficiarios, los bonaerenses, puedan tener una mejor calidad de vida.

Con la convicción de que el objetivo no es solamente proveer infraestructura, sino también servicios de calidad, equitativos y asequibles, el estándar mínimo de servicio que el Banco propone impulsar.

En el espíritu de realizar adecuadamente el control de los actos de gobierno para defender los intereses y el bienestar general de los habitantes de esta provincia, pido a los diputados de otros bloques, tengan a bien acompañar con su firma este proyecto.

CONSTANZA MORAGUES SANTOS
Diputada

H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.